

La prensa se hace eco del acierto del Instituto de Criminología de Málaga en sus estudios sobre el urbanismo en la provincia.

Ante las actuaciones judiciales en el Ayuntamiento de Ronda, diversos medios de comunicación escrita recuerdan como, de la misma forma en que ya ocurrió con el caso Malaya, las investigaciones realizadas en el seno del Instituto de Criminología de la Universidad de Málaga alertaron de prácticas irregulares por parte del consistorio.

Tanto los diarios El País, Abc, Málaga Hoy y La Opinión (véanse los enlaces más abajo) destacan cómo la línea de investigación del Instituto en materia de corrupción urbanística (<http://www.uma.es/criminologia>) y las conclusiones que alcanzan sus trabajos al respecto se están convirtiendo en auténticas predicciones acerca de algunos de los más importantes escándalos que azotan la gestión pública de la provincia.

El llamado "caso Acinipo" transforma en actuaciones policiales y judiciales lo que el análisis criminológico contenido en el libro "Los Merinos Norte. Fenomenología de un macroproyecto urbanístico" ponía de manifiesto, cuyos autores son José Luis Díez Ripollés, Alejandra Gómez-Céspedes y Araceli Aguilar Conde (editado por Tirant lo Blanch).

Se trata de una muestra más de la utilidad social del trabajo criminológico y de la necesidad de contar con profesionales preparados e independientes que pongan en manos de la sociedad y los poderes públicos información relevante en materia criminal.

Algunas de las noticias surgidas al respecto:

http://www.elpais.com/articulo/andalucia/aviso/criminologos/elpepiespand/20110928elpand_4/Tes

http://www.elpais.com/articulo/andalucia/Merinos/urbanismo/maleable/elpepiespand/20110116elpand_4/Tes

<http://www.laopiniondemalaga.es/http://www.abcdesevilla.es/20110113/andalucia/sevi-criminologos-alertaron-malaya-investigan-201101131319.htmlmalaga/2011/09/29/estudio-alerto-conflictos-merinos/453348.html>

<http://www.malagahoy.es/article/malaga/1076220/criminologos/augures.html>